

# Tribunal Supremo Electoral

### **ACUERDO NÚMERO 771-2011**

#### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1078-06-2011, de fecha 28 de junio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación de las 17 personas que se individualizan en cuadro anexo al precitado oficio, como Auxiliares Administrativos (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, con funciones en las localidades del departamento de SOLOLÁ que se indica en el referido agregado, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre de 2011, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

## **POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

#### **ACUERDA:**

ARTÍCULO 1º. Autorizar la contratación de las 17 personas que se individualizan en el anexo al oficio No. DRH/O-1078-06-2011, que forma parte de esta disposición, como Auxiliares Administrativos (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, plazas de la número E 357 a la E 373, con funciones en las localidades del departamento de SOLOLÁ, que se detallan en el en el agregado de mérito, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre de 2011, con asignación mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00), con cargo a las partidas presupuestarias Nos. de la 2011-11150023-13-02-101-11-022-357 a la 2011-11150023-13-02-101-11-022-373 del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día cinco de julio de dos mil once.

**COMUNÍQUESE:** 

Dra. María Eugenia Villagrán de Senala Magistrada Presidenta

Magistrado Vocal I



# Tribunal Supremo Electoral

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo

Magisuada Vocal H

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón Magistrada Vocal III

Jarco Tulio Melini Minera Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma/Gladys Miranda Horrefa

Secretaria General



Guatemala 28 de junio de 2011

Doctora María Eugenia Villagrán de León Magistrada Presidenta Tribunal Supremo Electoral Su Despacho

Señora Magistrada Presidenta:

6a. avenida 0-32 zona 2, Guatemat

Atentamente me dirijo a usted, en referencia a la necesidad de la Dirección Electoral de contar con personal para el desarrollo de las actividades programadas, en las Circunscripciones Electorales Municipales del *Departamento de Sololá*, durante el presente evento, haciendo de su conocimiento que se procedió al análisis del expediente de las personas reclutadas conjuntamente, entre los señores Delegados Departamentales, Subdelegados Municipales del Registro de Ciudadanos de este Tribunal y Presidentes de las Juntas Electorales Departamentales, consignadas en cuadro adjunto, estableciéndose que cuentan con la documentación completa y reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para desempeñar las funciones en referencia.

Por lo que, si ese superior Despacho lo considera conveniente, atentamente se solicita que por su medio se someta a consideración del Tribunal Supremo Electoral la autorización para contratar a las referidas personas, bajo el renglón 022 del presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", en los puestos de Auxiliar Administrativo (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, en la ubicación, números de plaza y de partida presupuestaria que se indica, con salario base mensual de tres mil quinientos quetzales (Q.3,500.00); por el período comprendido a partir de la fecha de toma de posesión, hasta el 30 de noviembre del presente año.

Sin otro particular, me suscribo de la señora Presidenta deferentemente,

TRIBUNAL SUPREMO FOR AL SECRETARIA GENERAL SECRETARIA GENERAL SECRETARIA GENERAL DIRECCION DI DIRECCION DI RECURSOS E Tribunal Supremo Elegipia 30 JUN HUNANOS

Licda. Esperanza Amaya de Azmitia Subdirectora Dirección de Recursos Humanos

Tribunal Supremo Electoral

HOIR! POPIMAIN P-1667-11

Mala; C. A. • Tinea directal: 1580 • PBX: 2413 0303 • planta: 2232 0382 al 5 sitio web: www.tse.org.gt

<u></u>	12		10	9	∞	7	6	5	4	ω	2	þast	No	
GLORIA LUCIA XEP PABLO	ROSALES		LORENZANA  LORENZANA	Z	EDGAR YOVANI TUY TZEP	ROBERTO GUACHIAC SOHOM		MICAELA GUARCHAJ MAS	JOCÓN JOCÓN	HERNÁNDEZ  BONALD GIGHLANGE GUZMIAN	JENYFER LILY GARCÍA LÓPEZ	MARROQUÍN DE SAPÓN	in the base of	PERSONAS PROPUESTAS
Solola	Solola	Solola	Solola	Solola	Solola	Solola	Solola	Solola	Solola	Solola	Solola	Solola	DEPARTAME NTO	
San Lucas Toliman	San Antonio Palopo	San Andres Semetabaj	Santa Catarina  Ixtahuacan	Santa Catarina Ixtahuacan	Santa Catarina Ixtahuacan	Nahuala	Nahuala	Nahuala	Santa Lucia Utatlan	Solola	Solola	Solola	MUNICIPIO	TBU UBI
Panimaguip	Agua Escondida	Las Canoas	Catarina Ixtahuacan	La Ceiba	Guineales	Xejuyup o Xejuyub	Paquilla	Palacal	Novillero	Xajaxac	Los Encuentros	Argueta	COMUNIDAD	UBICACIÓN
Aldea	Aldea	Aldea	Pueblo	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea	Aldea	Caserio	Aldea	Aldea	Aldea	CATEGORÍA	
E 369	E 368	E 367	E 366	E 365	E 364	E 363	E 362	E 361	E 360	E 359	E 358	E 357	No. DE PLAZA	IDENT PA
2011-11150023-13-02-101-11- 022-369	2011-11150023-13-02-101-11- 022-368	2011-11150023-13-02-101-11- 022-367	2011-11150023-13-02-101-11- 022-366	2011-11150023-13-02-101-11- 022-365	2011-11150023-13-02-101-11- 022-364	2011-11150023-13-02-101-11-	2011-11150023-13-02-101-11- 022-362	2011-11150023-13-02-101-11- 022-361	2011-11150023-13-02-101-11- 022-360	2011-11150023-13-02-101-11- 022-359	2011-11150023-13-02-101-11- 022-358	2011-11150023-13-02-101-11- 022-357	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	IDENTIFICÁCIÓN DE PLAZA Y PARTIDA A AFECTAR



in the second	PERSONAS PROPUESTAS		UBIC	UBICACIÓN		IDENTI PAJ	IDENTIFICACIÓN DE PLAZA Y PARTIDA A AFECTAR
No	NOMBRE	DEPARTAME NTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	CATEGORÍA	No. DE PLAZA	No. DE PARTIDA PRESUPUESTARIA
14	HEYDIJUDITH GARCÍA COZ	Solola	San Lucas Toliman	Pampojila	Parcelamiento	E 370	2011-11150023-13-02-101-11- 022-370
15	JUAN MARCELO TUIS SOCOP	Solola	San Lucas Toliman	Quixaya	Colonia	E 371	2011-11150023-13-02-101-11- 022-371
16	LUCAS QUIACAIN MORALES	Solola	San Juan la Laguna	Panyevar	Aldea		2011-11150023-13-02-101-11- 022-372
17	DAMIAN	Solola	Santiago Atitlan	Cerro de Oro	Aldea	F 373	2011-11150023-13-02-101-11-



